

*Oficina de Radiocomunicaciones**(Nº de Fax directo +41 22 730 57 85)*Circular Administrativa
CA/141

28 de Julio de 2004

**A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT y a los
Miembros del Sector de Radiocomunicaciones****Asunto:** Seminario bienal de la Oficina de Radiocomunicaciones
(Ginebra, 15-19 de noviembre de 2004)

1 Como usted recordará, cada dos años la Oficina de Radiocomunicaciones organiza en la Sede de la UIT, en Ginebra, un Seminario sobre la utilización del espectro de frecuencias radioeléctricas y la órbita de los satélites geoestacionarios y, en particular, sobre la aplicación de las disposiciones del Reglamento de Radiocomunicaciones de la UIT.

2 La Oficina de Radiocomunicaciones tiene el placer de anunciar que el próximo Seminario se celebrará en la Sede de la UIT, en Ginebra, del 15 al 19 de noviembre de 2004.

3 Como puede verse en el programa adjunto (**Anexo 1**), el Seminario de 2004 abarcará los aspectos de gestión internacional de frecuencias de los servicios terrenales y espaciales, incluidos los trabajos conexos de las Comisiones de Estudio del UIT-R. Se prestará particular atención a los procedimientos del Reglamento de Radiocomunicaciones aprobado por la CMR-03, así como las decisiones adoptadas en la Primera Reunión de la Conferencia Regional de Radiocomunicaciones sobre la planificación de la Radiodifusión terrenal digital en partes de las Regiones 1 y 3 en las bandas 174-230 MHz y 470-862 MHz. Mediante demostraciones y cursillos prácticos los participantes podrán familiarizarse con los procedimientos de notificación de frecuencias de la UIT así como con algunos de los programas informáticos y publicaciones electrónicas que la Oficina de Radiocomunicaciones ofrece a las Administraciones de los Estados Miembros y a los Miembros de Sector de Radiocomunicaciones.

4 Basándose en la exitosa evaluación de las experiencias obtenidas en el último Seminario bienal, en 2002, se adoptarán las mismas disposiciones que tomaron en dicho Seminario, lo que significa que las ponencias y los cursillos prácticos se organizarán en diferentes salas, para permitir que, con arreglo a sus intereses, los participantes preparen sus propios programas de trabajo y alternen su asistencia a las discusiones sobre servicios espaciales y terrenales y a las ponencias o cursillos prácticos.

5 Las ponencias y debates del Seminario tendrán lugar en los tres idiomas de trabajo de la Unión (español, francés e inglés), con interpretación simultánea. La documentación en los tres idiomas se distribuirá en CD-ROM en el momento de la apertura del Seminario. La documentación figurará en el ITU TIES (www.itu.int) y se podrá también obtener, previa petición, después del Seminario a efectos de la capacitación en el seno de las administraciones.

6 Se invita a las administraciones de los Estados Miembros y a los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones a que asistan al Seminario. La participación prevista deberá anunciarse en el formulario adjunto (**Anexo 2**), de preferencia antes del **30 de septiembre de 2004**.

Dada la cantidad prevista de trabajo práctico durante los cursillos, se invita a los participantes a traer sus propios computadores portátiles.

7 Los gastos de viaje y estadía en Ginebra de los participantes corren a cargo de las administraciones. Cierta número de hoteles de Ginebra y sus alrededores ha aceptado de conceder precios preferenciales a los delegados participantes en las conferencias y reuniones de la UIT. La información relativa a la lista de hoteles así como al procedimiento que ha de seguirse para reservar en los hoteles, están disponible en el sitio web de la UIT, (<http://www.itu.int/travel/index.html>). Las reservas deben ser realizadas por los delegados en nombre propio, sin intermediación de una agencia de viajes o compañía aérea y deben enviarse por correo postal o fax directamente al hotel de que se trate por medio del formulario que aparece en el **Anexo 3**.

8 A la vista de las dificultades de los países menos adelantados, la Unión concederá una beca por país. Esa beca cubrirá el billete de avión, clase económica, ida y vuelta y los gastos de comida y otros gastos varios. Las reservas así como los gastos de alojamiento correrán por cuenta de la UIT. Se ruega a los participantes elegibles para la obtención de la beca que rellenen el formulario que aparece en el **Anexo 4** y lo devuelvan a la UIT antes del **30 de septiembre de 2004**.

9 Les recordamos que los ciudadanos procedentes de ciertos países necesitan visa para ingresar y permanecer en Suiza. Esa visa debe solicitarse y obtenerse en la oficina (embajada o consulado) que representa a Suiza en su país o, en su defecto, en la más próxima a su país de partida. Si tropieza con problemas, la Unión puede, previa solicitud oficial de la Administración o la empresa que usted representa, intervenir ante las autoridades suizas competentes para facilitar la expedición de esa visa. Toda solicitud de esa índole debe especificar el nombre y las funciones de la(s) persona(s) para la(s) cual(es) se pide la visa e ir acompañada de una copia del formulario de registro aprobado por la conferencia o reunión de la UIT de que se trate.

10 La participación en el Seminario es gratuita para los Estados Miembros y los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones. Sin embargo, en cumplimiento de las decisiones del Consejo de la UIT, se cobrará la suma de CHF 1.000 a los no Miembros. Este monto deberá abonarse en el momento de la inscripción.

11 El Seminario se iniciará a las 09.30 horas del 15 de noviembre de 2004 y las inscripciones podrán efectuarse a partir de las 08.30 horas. En las pantallas situadas en las entradas de la Sede de la UIT se dará información detallada sobre las salas de reunión.

12 Tratándose de los participantes de los Estados Miembros que pertenezcan a la zona de planificación de la CRR (esto es, los Estados Miembros de la Región 1 (excepto Mongolia) y la República Islámica del Irán), se llevará a cabo un cursillo de extensión los días 18 y 19 de noviembre de 2004 (paralelamente con el programa previsto en el caso de los servicios espaciales). Los participantes interesados en esta opción deberían informarlo así a la secretaría de la BR en el formulario de inscripción, para permitir que la Oficina tome las disposiciones necesarias.

Le saluda atentamente.

V. Timofeev
Director
Oficina de Radiocomunicaciones

Anexos: 4

Distribución:

- Administraciones de los Estados Miembro de la UIT
- Miembros del Sector de Radiocomunicaciones
- Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones y de la Comisión Especial para asuntos reglamentarios y de procedimiento
- Presidente y Vicepresidentes del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones
- Presidente y Vicepresidentes de la reunión Preparatoria de la Conferencia
- Miembros de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones
- Secretario General de la UIT, Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones, Director de la Oficina de Desarrollo de Telecomunicaciones

SEMINARIO BIENAL DE LA OFICINA DE RADIOCOMUNICACIONES

ANEXO 1

Programa provisional

Ginebra, 15-19 de noviembre de 2004

Fecha	Sala B	Salas C1 y C2
	<i>Ponencias</i>	<i>Cursos</i>
Lunes, 15 de noviembre de 2004		
Mañana	Introducción: Papel de la BR Actividades de las Comisiones de Estudio CMR-07 Examen de los procedimientos de reglamentación aplicables a los servicios terrenales	
Tarde	Servicios Espaciales: 1. Panorama de las funciones del Departamento de Servicios Espaciales 2. Panorama de los procedimientos de atribución de órbita/espectro 3. Recuperación de los costos de la tramitación de notificaciones de redes de satélites (principios y aplicación) 4. CMR-03 (características sobresalientes de los servicios no planificados) 5. Coordinación de redes de satélites 6. Prefacio y formularios de notificación para los sistemas de satélite	Servicios Terrenales: 1. Servicios Web de los Servicios Terrenales 2. Familiarización con la IFIC de la BR

Martes, 16 de noviembre de 2004		
Mañana	Servicios Terrenales (Generalidades): <ol style="list-style-type: none"> 1. TerRaSys (Examen, componentes y estado de implementación) 2. Formularios de notificación y formatos de notificación en el caso de los servicios terrenales 3. La IFIC de la BR, la web y asuntos afines 	Servicios Espaciales: <ol style="list-style-type: none"> 1. Admisibilidad de notificaciones espaciales: Reglas y aplicación 2. IFIC de la BR (Servicios Espaciales) y página web del Departamento de Servicios Espaciales de la BR
Tarde	Servicios Espaciales: <ol style="list-style-type: none"> 1. Estructura de datos del SNS 2. Soporte lógico de SpaceCap 3. Soporte lógico de SpacePub 4. Soporte lógico de SpaceQuery 5. Soporte lógico de SpaceValidation 6. GIMS 7. Aplicación de paquetes informáticos a la presentación de notificaciones espaciales 	Servicios Terrenales: <ol style="list-style-type: none"> 1. Formularios de notificación en el caso de los servicios de radiodifusión y soporte lógico conexo de validación 2. Formularios de notificación para servicios FXM y soporte lógico de validación conexo 3. Utilización del sistema TerRaNV y la Web

Miércoles, 17 de noviembre de 2004		
Mañana	Servicios Terrenales (Radiodifusión): <ol style="list-style-type: none"> 1. Planes de Radiodifusión 2. Radiodifusión en ondas decamétricas (incluidos temas de la CMR-03) 3. Procedimiento previsto en el Artículo 11 	Servicios Espaciales: <ol style="list-style-type: none"> 1. Información detallada sobre los formularios de notificaciones espaciales y datos requeridos (AP 4) 2. Ejercicios específicos en cuanto a la comunicación de notificaciones y la aplicación de paquetes informáticos (<i>continuará</i>)
Tarde	Servicios Espaciales: <ol style="list-style-type: none"> 1. Planes y Listas espaciales (AP30/30A) 2. Plan de adjudicaciones (AP30B) 3. CMR-03 (Características sobresalientes de los servicios planificados) 	Servicios Terrenales: <ol style="list-style-type: none"> 1. Notificación electrónica para los servicios de radiodifusión 2. Utilización del soporte lógico de la planificación para los servicios de radiodifusión

Jueves, 18 de noviembre de 2004		
Mañana	Servicios Terrenales (Radiodifusión): 1. Resultados de la CRR-04 2. Preparativos para la CRR-06 3. Apoyo prestado por el cursillo	Servicios Espaciales: 1. Ejercicios específicos para tramitar notificaciones: – análisis de compatibilidad – examen técnico/reglamentario – Planes espaciales – Coordinación de estaciones terrenas – CR/D <i>(continuará)</i>
Tarde	Servicios Espaciales: 1. Notificación y registro de asignaciones 2. Asistencia técnica y reglamentaria (incluidos la coordinación de estaciones terrenas y el análisis de compatibilidad de los sistemas de satélite. 3. Servicios espaciales en línea – SNL en línea – SNS en línea	Servicios Terrenales: 1. Formatos de presentación de necesidades en el caso de la radiodifusión digital 2. Utilización del soporte lógico necesario para generar formatos electrónicos de necesidades

Viernes, 19 de noviembre de 2004		
Mañana	Servicios Terrenales (fijo, móvil y otros servicios distintos del de radiodifusión): 1. Planes para FXM 2. Procedimiento previsto en el Artículo 11 3. Utilización de bandas compartidas 4. Cuestiones de la CMR-03 y la CRR-04 5. Publicaciones de servicio	Servicios Espaciales: <i>(continuación de los cursillos celebrados en las mañanas del miércoles y el jueves)</i>
Tarde	Discusión general <i>Clausura del Seminario</i>	

ANEXO 2



**Formulario de inscripción
Seminario bienal de la oficina de Radiocomunicaciones
Ginebra, Suiza, 15–19 de noviembre de 2004**

Oficina de Radiocomunicaciones

Sr. Sra. Srta.:

(apellidos)

(nombre)

Acompañado por:

(apellidos)

(nombre)

1. REPRESENTACIÓN

Nombre del Estado Miembro:

Nombre del Miembro del Sector:

No-miembro:

2. DIRECCIÓN OFICIAL

Nombre de la empresa:

Dirección:

Ciudad/Estado/Código/País:

Tel. profesional: Fax:

Correo electrónico: En caso de urgencia:

3. DOCUMENTOS Inglés Francés Español

4. CURSILLO DE LA CRR Sí No

Fecha: Firma:

Para uso exclusivo de la Secretaría de la BR

Aprobado (si procede)

Sección personal

Sección durante reunión

Casillero

ANNEXE 3 - ANNEX 3 - ANEXO 3

Ce formulaire de confirmation est à **adresser directement à l'hôtel** de votre choix
This confirmation form **should be sent directly to the hotel** of your choice
Dirija directamente este formulario de confirmación **al hotel** que elija



UNION INTERNATIONALE DES TELECOMMUNICATIONS
INTERNATIONAL TELECOMMUNICATION UNION
UNION INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES



SECTEUR DES RADIOCOMMUNICATIONS
RADIOCOMMUNICATION SECTOR
SECTOR DE RADIOCOMUNICACIONES

Séminaire des Radiocommunications du au
Radiocommunication Seminar from 15.11.04 to 19.11.04
Seminario de Radiocomunicaciones desde el al
Genève - Geneva - Ginebra

Confirmation de la réservation faite le A l'hôtel
Confirmation of the reservation made on To hotel
Confirmación de la reserva efectuada el al hotel

au prix préférentiel offert à l'UIT / at ITU preferential tariff / al precio preferencial ofrecido a la UIT

chambre simple/double du heure d'arrivée au
single/double room from Time of arrival to
habitación indiv./doble desde el hora de llegada al

Nom / Name / Apellido _____
Prénom / First name / Nombre _____
Adresse / Address / Dirección _____ Tel. _____

_____ Fax. _____

Carte de crédit en garantie de la réservation
Credit card to guarantee this reservation: AX/VISA/DINERS/EC _____
Tarjeta de crédito que garantiza la reserva autre/other/otras _____

No. _____ validité/validity/validez _____

Date/Date/Fecha _____ Signature/Signature/Firma _____

ANEXO 4



SEMINARIO BIENAL DE LA OFICINA DE RADIOCOMUNICACIONES Ginebra, Suiza, 15 - 19 de noviembre de 2004

Oficina de Radiocomunicaciones

Sírvanse devolver a:

Jefa, Servicio de Becas
UIT, Place des Nations
CH - 1211 Genève 20 (Suiza)

Tel: +41 22 730 5488
Fax: +41 22 730 5778
C.Elec.: marijana.lee@itu.int

SE ANIMA A LAS ASPIRANTES FEMININAS

SOLICITUD DE BECA A PRESENTAR ANTES DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2004
(favor de escribir en letra de imprenta)

País: _____ Administración/Organización _____

DATOS PERSONALES:

Apellido(s) **Sra/Sr.** _____ Nombre(s) _____

Cargo actual: _____

Nombre y dirección de la empresa: _____

Teléfono: _____ Fax: _____

Correo electrónico _____

DATOS DEL PASAPORTE:

Lugar y fecha de nacimiento: _____

Nacionalidad: _____ Número de pasaporte: _____

Pasaporte emitido el (fecha) _____ En (lugar): _____

Fecha de caducidad: _____

CONDICIONES: Las becas son otorgadas bajo las siguientes condiciones:

1. Una beca por país seleccionado
2. Un billete de ida y vuelta a Ginebra, en clase económica, por el itinerario más directo y económico
3. Dietas destinadas a cubrir los gastos de alojamiento
4. Es imperativo que los becarios estén presentes desde el primer día y participen en las actividades durante la duración de la reunión

Lugar, fecha y firma del candidato a la beca: _____

NOTA: LA PRESENTE SOLICITUD DE BECA DEBERA CERTIFICARSE CON EL NOMBRE, CARGO, FIRMA Y SELLO OFICIAL DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE AUTENTICAR LA CANDIDATURA

Apellidos y cargo, en letra de imprenta, del funcionario: _____

Firma del funcionario _____ Fecha: _____

